



FEDERACIÓN NACIONAL DE ASOCIACIONES
DE FUNCIONARIOS DE LOS GOBIERNOS REGIONALES

Gobernadores Regionales: Gobierno da golpe bajo para destruir sus liderazgos y sus futuras gestiones en las regiones

Náyade Aguirre Mancilla
Presidenta
Federación Nacional de Asociaciones
de Funcionarios de los Gobiernos Regionales

A pocos meses de que los Gobernadores Regionales electos por la ciudadanía asuman su nuevo cargo, el Gobierno ha informado y ratificado que los actuales Intendentes Regionales, que a partir del mes de junio se llamarán Delegados Presidenciales Regionales, mantendrán la gestión en sus oficinas actuales y habilitarán otro lugar para el futuro Gobernador Regional. Sin entrar en una discusión sobre el tratamiento que se le dará a una autoridad elegida democráticamente, en desmedro de un funcionario designado, resulta necesario transparentar que este proceso de autonomía regional ha incomodado al actual Gobierno desde que asumió.

El Gobernador Regional será el Jefe Superior del servicio administrativo del Gobierno Regional y la nueva autoridad electa representará las demandas, expectativas y sueños de los ciudadanos de la región. Por otro lado, el Delegado Presidencial Regional será el representante del Presidente de la República en la región y el encargado y responsable del orden público, es decir, podrá *reprimir las demandas sociales* cuando la ciudadanía se manifieste... y ya se sabe cómo lo hacen.

Por este motivo, desde el año 2019 hemos venido advirtiendo a las autoridades de Gobierno, en reiteradas ocasiones, que están generando un conflicto artificial e innecesario. Y que se trata de un conflicto de poderes, ya que ante cualquier demanda y/o problema social, por ejemplo, de los pescadores artesanales, trabajadores portuarios o respecto a reivindicaciones del Pueblo Mapuche, entre otras tantas, el Gobernador Regional se relacionará o generará espacios de diálogo con los ciudadanos que promuevan aquellas demandas propias de la región, mientras que, en contraposición al nivel central, el Delegado Presidencial dispondrá del aparato de represión para restaurar el orden público. Además, en los dos últimos años, hemos observado el ingreso y ocupación de Fuerzas Especiales de Carabineros al interior de varias Intendencias del país, por lo que hoy resulta válido preguntarse cómo podrán convivir adecuadamente estas dos autoridades.

En la actualidad, el Gobierno está implementando una estrategia para que estas dos autoridades estén juntas en un mismo edificio. En algunas regiones, el Delegado Presidencial estará en el piso superior y el Gobernador Regional en los pisos inferiores, en tanto, en otras uno se ubicará en el ala derecha y el otro en el ala izquierda. A raíz de esto, cualquier observador sin mucho conocimiento de complejos diseños institucionales, entenderá que aquello es una bomba de tiempo, que desencadenará futuros conflictos de autoridad y liderazgos, afectando también el clima laboral y la seguridad de los funcionarios.



**FEDERACIÓN NACIONAL DE ASOCIACIONES
DE FUNCIONARIOS DE LOS GOBIERNOS REGIONALES**

Por otro lado, cualquiera que conozca un poco el país sabe que la realidad de las regiones en materia de infraestructura es bastante limitada y hoy, tanto en las Intendencias como en los Gobiernos Regionales, existe un alto nivel de hacinamiento. Se podría pensar que por esta razón el Gobierno ha decidido, de igual modo, que aquellas Intendencias de menor tamaño queden exclusivamente para el Delegado Presidencial, relegando al Gobernador Regional a otras dependencias lejos del centro de la capital regional, obviando el acuerdo de que la autoridad designada ocuparía las dependencias de lo que hoy son las Gobernaciones Provinciales. Por tanto, no se trata únicamente de disponer de recursos financieros para adaptar estos edificios o arrendar nuevas oficinas, como lo ha indicado la autoridad.

Ante esta situación, surge las siguientes dudas razonables: ¿el Gobierno conscientemente quiere crear un último caos político? ¿O será la última jugada de un Gobierno profundamente molesto con la democracia y la autonomía regional? Lo positivo es que aún la Subsecretaría del Interior está a tiempo de enmendar el rumbo.

No obstante, es necesario que el nivel central considere de una vez por todas a los Gobiernos Regionales como la institución que representará a los habitantes de cada región, quienes elegirán democráticamente al nuevo Gobernador Regional y a su Consejo Regional, y junto a ellos, también se considere y valore la carrera funcionaria y la experiencia laboral de todas y todos quienes trabajamos en los Gobiernos Regionales, con el objetivo de *avanzar efectivamente en la descentralización del país*.